

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA No. 004-2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN EL HOTEL FIESTA RESORT, PUNTARENAS.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Cambroner Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 1: Comprobación del quórum.

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 004-2019.

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 002-2019 Y 003-2019

Artículo 3: Lectura, comentario y aprobación del acta **002-2019** del 11 de enero de 2019.

Artículo 4: Lectura, comentario y aprobación del acta **003-2019** del 15 de enero de 2019.

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Artículo 5: UI-REINC-007-2019 Reincorporaciones.

Artículo 6: UI-RET-039-2019 Informe de solicitudes de retiro.

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA

Artículo 7: Aprobación de pagos.

1 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE FISCALÍA**

2 **Artículo 8:** FEL-ALF-083-2018, resultados revisión mensual de retiros.

3 **Artículo 9:** FEL-ALF-02-2019, respuesta acuerdo 08, sesión 050-2018.

4 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**

5 **Artículo 10:** Oficio CLP-AL-02-2019 de fecha 08 de enero de 2019, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Jefa del Departamento Legal. **Asunto:** Autorización de trámite.

7 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

8 No se presentó ningún asunto de directivos.

9 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**

10 No se presentó ningún asunto de vario.

11 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**

12 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

13 **Artículo 1:** Comprobación del quórum.

14 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo.

17 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 004-2019.

18 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 01:**

20 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
21 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 002-**
22 **2019 Y 003-2018./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**
23 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE FISCALÍA./**
24 **CAPÍTULO VI: CORESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE**
25 **DIRECTIVOS./ CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO IX: CIERRE DE**
26 **SESIÓN./ APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

27 **CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 002-2019 Y 003-2019**

28 **Artículo 3:** Lectura, comentario y aprobación del acta 002-2019 del 11 de enero de 2019.

29 **Artículo 4:** Lectura, comentario y aprobación del acta 003-2019 del 15 de enero de 2019.

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que en vista de que son dos actas pendientes
2 de aprobación y que la Junta Directiva se encuentra en capacitación con las Juntas Regionales,
3 se toma la decisión de dejar pendiente la aprobación de las actas para el martes 22 de enero
4 de 2019.

5 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

6 **Artículo 5:** UI-REINC-007-2019 Reincorporaciones. **(Anexo 01).**

7 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio UI-REINC-007-2019 de fecha
8 14 de enero de 2019, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de
9 Incorporaciones y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que señalan:

10 Les remito las solicitudes de Reincorporación que fueron recibidas en la Unidad de
11 Incorporaciones del 07 al 12 de enero e informo que los atestados de las mismas fueron
12 revisados por esta Unidad.

13 Nombre	Cédula
14 AGUILAR GÓMEZ BERNARDO	3-0188-1453
15 GÓMEZ QUIRÓS SONIA YAMILETH	2-0724-0234
16 QUESADA ROJAS MARITZA	1-0531-0359
17 RAMÍREZ BARQUERO LAURA	4-0174-0768
18 ROJAS ALVARADO CARLOS	6-0174-0952

19 Por lo que se recomienda tomar el siguiente acuerdo:

20 ACUERDO: Aprobar la reincorporación de las siguientes personas por cuanto aportaron todos
21 los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir de
22 la firmeza de este acuerdo.

23 XXX Adjuntar listas

24 Aprobado por XXX votos/ En firme.

25 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a las Unidades de
26 Incorporaciones y Cobros.”

27 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 02:**

29 **Dar por recibido el oficio UI-REINC-007-2018 de fecha 14 de enero de 2019, suscrito**
30 **por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones y**

1 **la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del Departamento Administrativo, en el que**
2 **solicitan la aprobación para reincorporar al Colegio cinco colegiados. Aprobar la**
3 **reincorporación de las siguientes personas por cuanto aportaron todos los**
4 **requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a**
5 **partir de la firmeza de este acuerdo:**

6 Nombre	6 Cédula
7 AGUILAR GÓMEZ BERNARDO	7 3-0188-1453
8 GÓMEZ QUIRÓS SONIA YAMILETH	8 2-0724-0234
9 QUESADA ROJAS MARITZA	9 1-0531-0359
10 RAMÍREZ BARQUERO LAURA	10 4-0174-0768
11 ROJAS ALVARADO CARLOS	11 6-0174-0952

12 **./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**

13 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
14 **Incorporaciones, a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del Departamento**
15 **Administrativo y al Departamento Financiero./**

16 **Artículo 6:** UI-RET-039-2019 Informe de solicitudes de retiro. **(Anexo 02).**

17 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio UI-RET-039-2019 de fecha 07
18 de enero de 2019, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de
19 Incorporaciones y a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que presentan
20 el informe de retiros temporales e indefinidos.

21 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, externa que en los retiros temporales se incluyen
22 dos retiros a personas que están reubicadas y le surge la duda si las personas que están
23 reubicadas deben de retirarse del Colegio.

24 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, sugiere solicitar a la Fiscalía realice una revisión de
25 los retiros elaborados por la Fiscalía en los últimos dos años que realizaron esta gestión, con la
26 finalidad de determinar si los retiros temporales por reubicación laboral se gestionaron y si son
27 pertinentes.

28 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 03:**

1 **Dar por recibido el oficio UI-RET-002-2018 23 de julio de 2018, suscrito por el M.Sc.**
2 **Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones y la Licda.**
3 **Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que presentan el informe de**
4 **retiros temporales e indefinidos. Aprobar el retiro de las siguientes personas**
5 **colegiadas por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-**
6 **INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:**

7 **RETIROS INDEFINIDOS:**

8 Nombre	Cédula	Motivo del retiro	Fecha Rige
9 AGUILAR GUZMÁN YAMILETH	5-0169-0747	Jubilación	18/12/2018
10 ROCHA MÉNDEZ JUSTINA	8-0127-0300	No labora en educación	18/12/2018
11 ARAICA GALARZA SILVIA	2-0359-0479	Jubilación	18/12/2018
12 MORA BERMÚDEZ MARÍA M.	1-1204-0435	No labora en educación	18/12/2018
13 OBANDO GÓMEZ KATERINE	1-1341-0255	No labora en educación	18/12/2018
14 BUSTAMANTE VARGAS Z.	9-0062-0857	No labora en educación	18/12/2018
15 ORTIZ ZAMORA KATTIA	6-0186-0184	Jubilación	18/12/2018
16 GÓMEZ ROMERO CONSUELO	6-0175-0138	No labora en educación	18/12/2018
17 REYES TAPIA ANDREA	2-0555-0679	No labora en educación	18/12/2018
18 ARIAS VINDAS MARÍA	4-0103-0210	Jubilación	18/12/2018
19 JIRÓN GUILLÉN YOSY	8-0067-0403	No labora en educación	19/12/2018
20 UMAÑA FERNÁNDEZ ALLAN	2-0641-0957	No labora en educación	19/12/2018
21 MARCHENA CONTRERAS MARÍA	5-0296-0022	Incorp.Col de Orient.	19/12/2018
22 BOGANTES ARROYO NOEMY	2-0310-0093	Jubilación	7/01/2019
23 WARNER CALVO HILDA	2-0281-1222	Jubilación	7/01/2019
24 ÁLVAREZ ROJAS SARA	2-0243-0908	Jubilación	7/01/2019
25 RODRÍGUEZ ROJAS ANA	2-0325-0717	Jubilación	7/01/2019
26 BARRIOS ROBLES VLADIMIR	6-0193-0637	Jubilación	7/01/2019
27 CASCANTE ZAMORA MANUEL	1-0617-0868	Jubilación	7/01/2019
28 CASTRO DURÁN MARJORIE	1-0559-0020	Jubilación	7/01/2019
29 MATA VALVERDE MARILINA	1-1120-0829	Vive en USA	8/01/2019
30 ROJAS ROJAS MARÍA A.	7-0227-0413	No labora en educación	8/01/2019
31 CORDERO VEGA LISETH	1-1194-0150	No labora en educación	8/01/2019
32 LEANDRO SALAZAR OLGA M.	3-0278-0851	Jubilación	8/01/2019

1	RAMÍREZ FERNÁNDEZ ALICE	6-0103-1333	Jubilación	9/01/2019
2	QUESADA SANABRIA FLORY	2-0253-0837	Jubilación	10/01/2019
3	MIRANDA MATAMOROS JULIA	5-0212-0677	Jubilación	10/01/2019
4	GARCÍA BONILLA BEATRIZ	7-0078-0455	Jubilación	10/01/2019
5	GONZÁLEZ LOBO MARÍA D.	1-0535-0252	Jubilación	10/01/2019
6	LORÍA CORRALES MARÍA	2-0334-0351	Jubilación	11/01/2019
7	LEANDRO ARAYA ANABEL	3-0268-0053	Jubilación	1/02/2019

8 **RETIROS TEMPORALES:**

9	Nombre	Cédula	Motivo retiro	Rige	Vence
10	FLORES CHAVARRÍA DANIELA	1-1348-0335	No labora en educación	19/12/2018	1/02/2019
11	ESQUIVEL VENEGAS MAUREEN	5-0348-0014	Permiso sin goce	1/02/2019	31/07/2019

12 **Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de que den seguimiento a las**
13 **personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o no trabajando en**
14 **educación./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**

15 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
16 **Incorporaciones, a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, a la**
17 **Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Cobros, a la Unidad de Contabilidad y a la Fiscalía**
18 **(Anexo 02)./**

19 **ACUERDO 04:**

20 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva sean revisados los retiros de la Sra. Lilliana Mata**
21 **Sánchez y Evelyn Granados Zúñiga; por cuanto la reubicación laboral no es una**
22 **justificación para el retiro temporal del Colegio. Además realizar una revisión de**
23 **todos los casos de retiro en esta condición./ Aprobado por nueve votos./**

24 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

25 **ACUERDO 05:**

26 **Solicitar a la Fiscalía realice una revisión de los retiros elaborados por la Fiscalía en**
27 **los últimos dos años que realizaron esta gestión, con la finalidad de determinar si**
28 **los retiros temporales por reubicación laboral se gestionaron y si son pertinentes./**

29 **Aprobado por nueve votos./**

30 **Comunicar a la Fiscalía./**

31 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**

1 **Artículo 7:** Aprobación de pagos. **(Anexo 03).**

2 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
3 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
4 número 03.

5 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
6 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cinco millones trescientos
7 noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y seis colones con trece céntimos (¢5.398.436,13);
8 para su respectiva aprobación.

9 Conocidos estos pagos la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 06:**

11 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del Banco**
12 **Nacional de Costa Rica por un monto de cinco millones trescientos noventa y ocho**
13 **mil cuatrocientos treinta y seis colones con trece céntimos (¢5.398.436,13). El**
14 **listado de los pagos de fecha 15 de enero de 2019, se adjunta al acta mediante el**
15 **anexo número 03./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**

16 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

17 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE FISCALÍA**

18 **Artículo 8:** FEL-ALF-083-2018, resultados revisión mensual de retiros. **(Anexo 04).**

19 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, presenta el oficio FEL-ALF-083-2018 de fecha 19 de
20 diciembre de 2018, suscrito por el Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de la Unidad de
21 Fiscalización, en el que señala:

22 "En atención a la revisión mensual de los retiros, potestad dada por la Ley 4770 a la Fiscalía
23 del Colegio en su artículo 34, por este medio le remito informe de los hallazgos encontrados:

24 **Metodología:**

- 25 1- Se revisa las listas que envía la Unidad de Incorporaciones, con los retiros hechos hasta la
26 fecha de revisión.
- 27 2- De esa lista se escogen a en forma aleatoria 25 personas.
- 28 3- Se solicita el expediente a archivo y se revisan una por uno las personas escogidas.
- 29 4- Una vez revisado todo el expediente, se hace una comparación manual con el sistema de
30 Colegias para verificar que la información este correcta.

5- Posterior se rinde informe.

Resultados:

Se procedió a la revisión de las siguientes personas:

112470918	Melissa María Acuña Araya
603270258	Seidy Agüero Isaacs
304120520	Araya Vega Cindy de los Ang
110210819	Arce Núñez Rebeca Eugenia
104450093	Astua Arias Jorge Rafael
105310937	Chacón Porrás Marilyn
205400686	Chávez Rodríguez Karina
203210887	Cordero Calderón Judith
701450830	Cruz Cerdas Alejandra
204880546	María Pilar Flores Sandi
115250951	Dayana María Granados Ramírez
205750367	Marjorie Gutiérrez Pérez
110710069	Eliza María Herrera Sánchez
601470444	Federico Jiménez Zamora
106450925	William Leiva Castillo
206250582	María Molina Alfaro
503640054	Katherine Monestel Sánchez
111060808	Glenda Montero Méndez
104390827	María del Carmen Retana Ureña
114060200	Gerlyn Patricia Salazar Mena
206630508	Karol María Vargas Vázquez
111410493	David Morales Ramírez
205410298	Alonso Eduardo Vega Alfaro
304490682	Rebeca María Vives Piedra
603400168	Yessica Vanesa Zúñiga Gustavino

En la mayoría de los casos no se encontró ninguna anomalía, pero en los casos de [REDACTED]

[REDACTED] se detectó lo siguientes:

[REDACTED]:

Que en formulario de plataforma no se tramito como caso especial, tiene un documento en ingles no traducido punto 1 de específicas, el punto 6,2 y punto 4,2,1, que, aunque si bien queda a criterio del encargo, en la política no indica si este puede excluir requisito de la no

1 traducción al español del documento, lo que deja un vacío en la política en ese punto, y un
2 documento en otro idioma en expediente que puede darse para confusión al respecto.

3 [REDACTED]:

4 En este caso se detectó que la colegiada solicito retiro temporal el día 10 de septiembre 2018
5 y le venció el día 01 de noviembre del 2018, a la fecha de su revisión el día 12 de diciembre
6 2018, continua en sistema como retirada y no ha sido reincorporada y en el expediente no se
7 denota solicitud de prórroga, para el día 19 de diciembre se hace una segunda revisión y
8 continua en retiro temporal, luego de un mes y 19 días del vencimiento de su retiro.

9 **Recomendaciones:**

- 10 1- Trasladar a la Dirección Ejecutiva los hallazgos para que tome las medidas del caso.
11 2- Revisar la política POL/PRO-FEL01 V8, en cuanto el punto 6 en cuanto a la traducción al
12 español y la potestad del punto 6.4 si al encargado de Incorporaciones, lo faculta a no pedir
13 documentos en español y si esta potestad contraviene el punto 6.2.
14 **3-** Volver a indicar a la Junta Directiva que el sistema de reincorporación es MANUAL, y que le
15 traslade a la Dirección Ejecutiva que presente un plan remedial, ya que en pasado la misma
16 Dirección Ejecutiva ha señalado este mismo error y continúan dándose a pesar de su
17 señalamiento."

18 La M.Sc. Morales Morera, Fiscal, externa que este tipo de hallazgos se continuarán detectando,
19 sugiere brindar a los colaboradores las herramientas idóneas para que realicen eficientemente
20 el trabajo, caso contrario el Colegio tendrá que continuar cobrando a los colaboradores errores
21 por trabajar con un proceso manual; de lo contrario tendrán que implementar otra metodología
22 porque continuarán encontrando errores humanos.

23 Añade que lo presentado es una muestra aleatoria, puede ser que dentro de esas muestras
24 encuentren más casos.

25 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, externa que al leer el informe se cuestionó si el
26 no realizar el cobro se le puede llamar pérdida. Al buscar la definición en el cuestionario no
27 encontró un sinónimo, porque en el caso que los ocupa fue dinero no percibido por un trámite.
28 Considera que pérdida es cuando ya no existe algo, pero en este caso no se trata de eso e
29 independientemente de lo que manifestó la señora Fiscal, si efectivamente es un error que por
30 la metodología o procedimiento que se utiliza, cree que no es tal y como se planteó este tema

1 en la primera ocasión que lo conoció la Junta Directiva, para poder ese resarcimiento y
2 comprometer el salario de los colaboradores. Cree que a este tema se le debe dar más análisis
3 porque es muy sensible.

4 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, señala que se le puede llamar pérdida, merma o
5 lo que sea, pero es un dinero que el Colegio tenía que captar y no captó.

6 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera que sí es una pérdida, porque se registran
7 los ingresos contra lo que se tiene esperado registrar, si esos ingresos no entran es una pérdida.
8 La señora Fiscal, menciona que le gustaría como se va a solucionar este tema o si continuarán
9 en la misma situación, porque si ahora se detectaron estos casos, días atrás otro y más adelante
10 otros. Sabe que han estado por mucho tiempo la implementación del sistema del Colegio, por
11 lo que consulta si mientras tanto se continuará cobrando al funcionario.

12 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, externa que la Junta Directiva es garante de los
13 recursos del Colegio, de los recursos de los colegiados y si existe una pérdida alguien es
14 responsable y en caso de que se dé una situación de esas, alguna persona tiene que pagarlo
15 porque el dinero no es de la Junta Directiva. Considera que históricamente el Colegio se ha
16 dedicado a muchas cosas, pero nunca a fortalecer administrativamente el Colegio, esa parte se
17 ha descuidado.

18 Recuerda a los presentes que desde que se incorporó a la Junta Directiva ha venido
19 manifestando en cuanto al tema de riesgos, algunas personas piensan que riesgo es si se
20 fracturan un pie, pero se refiere a un sistema de gestión administrativa. En toda su vida ha
21 trabajado en eso y no hay peor cosa que llegar a una empresa y decir "y aquí qué hago", no
22 saber es terrible y eso, a su juicio pasa en el Colegio y ha pasado desde hace muchos años.

23 Indica que existe un riesgo operativo constante, constante, constante; no hay sistemas con
24 información fidedigna, las cosas se llevan en Word o Excel, como dicen "a pie", eso es un riesgo
25 y hasta que no se solucione no se podrá corregir lo que respecta a este tema.

26 Considera que esto está en manos de la Dirección Ejecutiva, porque si se analiza la naturaleza
27 del Colegio, son educadores y no se le puede pedir a un educador que da clases de matemática
28 o educación física que venga a resolver la situación administrativa del Colegio, porque no se
29 dedican a eso.

1 Reitera que se tiene que cobrar cuando se detecta el error por ser responsables de los recursos
2 del Colegio y al fin y al cabo solo quedan dos cosas, o pasarlo por pérdida sin sancionar a nadie
3 o reponerlo. Aclara que el riesgo operativo siempre existirá, aun cuando se cuenten con
4 sistemas y permitan realizar más ágiles los procesos.

5 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, externa que con la reestructuración realizada
6 en la Unidad de Incorporaciones se asignó a una persona para que realice este tipo de trabajo
7 y se implementaron en el sistema las alertas, a pesar de que la herramienta es manual.

8 La señora Fiscal considera que la administración debe de mejorar la parte de gestión, sabe que
9 en el Colegio se hace mucho énfasis en el sistema contable, lo cual le parece perfecto, sin
10 embargo, el Colegio también se encarga de muchos procesos que no dejan de ser importantes
11 y para ella el tema de retiros e incorporaciones es un proceso administrativo al que se le debe
12 brindar las facilidades necesarias para que sean 99% eficientes, son procesos operativos y son
13 el corazón del Colegio.

14 El señor Vocal III, considera prudente contar con un cronograma y compromiso por parte de la
15 administración para saber cuándo se implementará el sistema del Colegio.

16 Conocido el oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

17 **ACUERDO 07:**

18 **Dar por recibido el oficio FEL-ALF-083-2018 de fecha 19 de diciembre de 2018,**
19 **suscrito por el Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de la Unidad de Fiscalización, en**
20 **el que informa sobre los resultados de la revisión mensual de retiros./ Aprobado**
21 **por nueve votos./**

22 **Comunicar al Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de la Unidad de Fiscalización y a**
23 **la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal./**

24 **ACUERDO 08:**

25 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva presente a Junta Directiva un cronograma de**
26 **actividades de la compra e implementación del proyecto "Sistema ERP" del**
27 **Colegio./ Aprobado por nueve votos./**

28 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

29 **Artículo 9:** FEL-ALF-02-2019, respuesta acuerdo 08, sesión 050-2018. **(Anexo 05).**

1 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, presenta el oficio FEL-ALF-02-2019 de fecha 11 de enero
2 de 2019, suscrito por la Licda. Yamileth Elizondo Pérez, Abogada de la Unidad de Fiscalización,
3 en el que señala:

4 "En atención al acuerdo 08 de la sesión ordinaria 050 -2018, celebrada el 07 de junio del 2018
5 que dice:

6 "Autorizar el pago a nombre de la [REDACTED], cédula de identidad número
7 [REDACTED], por un monto de ciento tres mil quinientos colones netos (¢103.500,00); por la
8 compra de quince (15) centros de mesa, utilizados en la capacitación de representantes
9 institucionales de San José, realizada el 11 de mayo de 2018. Solicitar a la Fiscalía realice una
10 investigación por cuánto el procedimiento que se utilizó para la compra de estos centros de
11 mesa está en contra de las políticas de la Corporación, además se perciben irregularidades en
12 la documentación presentada para gestionar el pago. / Aprobado por siete votos. / Comunicar
13 a la Dirección Ejecutiva y a la Fiscalia (Anexo 07)."

14 En sustento de las razones de hecho y derecho y las pruebas recabadas le remito el presente
15 informe:

16 HECHOS

17 **PRIMERO:** Que la Junta Regional de San José, en sesión ordinaria Nº 017-2018 celebrada en
18 11 de mayo de 2018 tomó el siguiente acuerdo:

19 "Aprobar el servicio de decoración a D&M para la Actividad I Capacitación de Representantes
20 Institucionales con un servicio de: 15 arreglos para mesas y realización de I Capacitación de
21 Representantes Institucionales para el Viernes 11 de mayo de 2018 de 11:00 a.m. a 4:00 p.m.
22 en el Hotel Tennis Club, para 150 personas, por un monto de 103.500 ciento tres mil quinientos
23 colones. El cheque debe de consignarse a nombre de [REDACTED] cédula número
24 [REDACTED], cuenta BAC: [REDACTED], cuenta cliente: [REDACTED]. Se
25 recomienda adjudicar esta compra a este proveedor por la compra a este proveedor por la
26 calidad de sus servicios. La partida presupuestaria se tomará del rubro de Capacitación de
27 Representantes. / Aprobado por cinco votos a favor y cero votos en contra / Comunicar este
28 acuerdo a Junta Directiva Nacional, al departamento de compras."

29 **SEGUNDO:** La señora [REDACTED], hace entrega de los artículos, por lo cual tramita el
30 cobro, José Pablo Valerio indica que, debido a razones no claras, no se contaba con la cotización

1 respectiva y el debido proceso, según las políticas establecidas, no se cuenta con factura
2 original, por lo cual la señora Bonilla aporta copia de factura, con membrete de [REDACTED]
3 [REDACTED].

4 **TERCERO:** Indica José Pablo Valerio coordinador regional, que factura proforma se recibió
5 posterior al evento, con nombre fantasía de [REDACTED]
6 [REDACTED], con fecha 5 de mayo por cotización de cajitas de madera para centros de mesa,
7 misma aprobada por la junta regional de San José posterior al evento.

8 **CUARTO:** A raíz del extravío de la factura original, se dieron cuatro cuestionamientos. 1- No
9 se toma el acuerdo en tiempo y forma para la compra respectiva por parte de la Junta Regional
10 de San José, 2- No se realiza procedimiento correcto para la contratación y pago de la factura,
11 3- No presenta la factura original, 4- En principio la factura no le pertenece a quien hace entrega
12 de la compra [REDACTED].

13 **QUINTO:** Por el hecho anterior el Departamento de Tesorería se niega a pagar, hasta que se
14 aclare el asunto de la factura, la pérdida del documento original y el nombre.

15 **SEXTO:** A raíz de la situación expuesta, la junta tuvo la siguiente discusión: Pago de la Junta
16 Regional de San José. **(Anexo 07).**

17 "El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, informa que, a la oficina de Coordinación
18 Regional, llegó una factura por pagar correspondiente a quince (15) centros de mesa, utilizados
19 en la capacitación de representantes institucionales de San José, realizada el 11 de mayo de
20 2018. Recuerda a los presentes que este tipo de solicitudes de pago se hacen previo a la
21 actividad, sin embargo, la solicitud de pagó hasta después, por lo que el [REDACTED],
22 Coordinador Regional, solicita a la Junta Regional, el acuerdo editable, que tomó dicha Junta
23 en la que aprobaron la compra como la cotización, sin embargo, eso no existía, realizaron el
24 acuerdo editable con solo la factura.

25 El señor Director Ejecutivo, muestra a la Junta Directiva el documento que la Junta Regional
26 remitió e indica que dicho documento no lo aceptan como cotización, posteriormente remiten
27 una cotización y la copia de la cédula de identidad de la proveedora, sin embargo en la factura
28 es del proveedor [REDACTED], razón por la
29 cual solicitó a la Secretaria de la Dirección Ejecutiva que llamara a consultar si vendían adornos
30 para centros de mesa, la persona que atendió la llamada fue muy enfática en indicar que

1 solamente venden video juegos y accesorios para celular, no venden cajas de madera ni centros
2 de mesa.

3 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, añade que mantuvo una comunicación con el Sr.
4 Mynor Bonilla Hernández, Presidente de la Junta Regional de San José y este le indicó que
5 adquirieron los centros de mesa y que efectivamente no siguieron los procedimientos
6 establecidos por las políticas de la Corporación; además le informó que necesitan pagarle al
7 proveedor porque hay cierta presión por el pago que no se ha hecho e indican a la Junta
8 Directiva que sí hay presupuesto para hacerle frente a ese pago, sin embargo requieren saber
9 si la Junta Directiva asumirá o no el costo.

10 Propone a la Junta Directiva hacerle frente al pago en el que se incurrió y solicita que la Fiscalía
11 investigue sobre el actuar del Fiscal Regional y si la Junta Regional incurrió en alguna falta, se
12 tomen las medidas respectivas, previo a realizar las indagaciones correspondientes para que se
13 asienten las responsabilidades del caso.”

14 **SÉPTIMA:** Se tiene visto bueno por parte de Marianela Mata, subdirectora de la Dirección
15 Ejecutiva, para el pago de la factura a la señora [REDACTED] por acuerdo de la Junta
16 Directiva. Transferencia rápida [REDACTED]

17 **CONSIDERANDOS**

- 18 1- Hay un mal actuar por parte de la Junta Regional de San José al no tomar el acuerdo para
19 compra de centros de mesa antes del evento, no realizaron el debido proceso de cotización
20 y contratación del servicio como corresponde, el acuerdo, fue tomado posterior al evento, si
21 bien es cierto la Junta Directiva Nacional procede al pago de la deuda por la obligación de
22 mantener la buena imagen de la corporación, está validando el mismo error de la junta
23 regional, al no exigir el compromiso de cumplir con las políticas de la corporación, ya que
24 aún y aceptando la responsabilidad la Junta Regional de San José, se da la aprobación del
25 pago por parte de la Junta Directiva Nacional “...**Presidente de la Junta Regional de San**
26 **José y este le indicó que adquirieron los centros de mesa y que efectivamente no**
27 **siguieron los procedimientos establecidos por las políticas de la Corporación”**
28 2- Este asunto también es un caso que puede resolver la Dirección Ejecutiva, sin necesidad de
29 llevar a junta el tema, ya que al hacerlo obliga a tomar una decisión que por su investidura
30 puede tomar el mismo Director Ejecutivo.

1 3- La contratación como tal es inexistente ya que según nos indica José Pablo Valerio, que aun
2 siendo un monto pequeño debe existir al menos una cotización según la política y supera el
3 monto de pago de caja chica, se evidencia una factura proforma, la cual fue entregada
4 posterior al evento, con membrete de [REDACTED]
5 [REDACTED], por medio de llamadas telefónicas se comprueba que en el lugar no venden
6 centros de mesa, mas en Consulta Situación Tributaria semana que la responsable de dicha
7 factura es la señora [REDACTED], cédula de identidad número [REDACTED]
8 detalla que realiza como actividad venta al por mayor de artículos y muebles para el hogar,
9 lo cual es claro que usa un nombre de fantasía pero la responsable tributaria es ella.

CONCLUSIÓN

- 10
- 11 **1-** Que existe un mal proceder de tomar acuerdos posteriores al evento, además la incoherencia
12 de contratar el servicio y pagar la factura, ya que el membrete no es del servicio que se
13 compra, sin embargo, en factura proforma y copia de factura se refleja el nombre de la
14 persona para la que se confecciona el cheque correspondiente del pago por los centros de
15 mesa.
 - 16 **2-** Si bien es cierto la Junta Directiva Nacional toma la decisión de pagar por una situación de
17 imagen del Colegio, no se debe olvidar la obligación de cumplir con las políticas establecidas
18 de la corporación y el hecho de autorizar el pago, está validando el acto de la Junta Regional
19 de San José, incumpliendo la política.
 - 20 **3-** Se determina que según Consulta Situación Tributaria a la señora [REDACTED],
21 realiza como actividad venta al por mayor de artículos y muebles para el hogar y la factura
22 tiene como responsable a la señora Bonilla.

RECOMENDACIONES

- 23
- 24 **1-** Se refleja una falta por parte de la Junta Regional de San José, por no seguir los
25 procedimientos y políticas de la corporación para compras, la pérdida de la factura, por lo
26 que se recomienda llamar la atención para que no se vuelva a incurrir en el mismo error a
27 futuro.
 - 28 **2-** Se recomienda a la Junta Directiva Nacional, valorar la responsabilidad de los actos antes de
29 aprobar pagos, tomando en consideración que se están violentando políticas establecidas
30 por la corporación y de ser necesario no realizar el pago, una vez determinada la

1 responsabilidad de cada caso en concreto, que sea el responsable el obligado a pagar de su
2 propio peculio.

3 **3-** De igual manera es de suma importancia recomendar que todo funcionario al dar un visto
4 bueno (VoBo) indique el nombre con su sello y puesto.”

5 Conocido el oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

6 **ACUERDO 09:**

7 **Dar por recibido el oficio FEL-ALF-02-2019 de fecha 11 de enero de 2019, suscrito**
8 **por la Licda. Yamileth Elizondo Pérez, Abogada de la Unidad de Fiscalización, en el**
9 **que brinda respuesta al acuerdo 08 tomado en la sesión 050-2018./ Aprobado por**
10 **nueve votos./**

11 **Comunicar a la Licda. Yamileth Elizondo Pérez, Abogada de la Unidad de**
12 **Fiscalización y a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal./**

13 **ACUERDO 10:**

14 **Apercibir a la Junta Regional de San José, conforme con el artículo 36, inciso d) del**
15 **Reglamento General del Colegio, tomando en consideración el informe descrito en**
16 **el oficio FEL-ALF-02-2019 de fecha 11 de enero de 2019, suscrito por la Licda.**
17 **Yamileth Elizondo Pérez, Abogada de la Unidad de Fiscalización. Lo anterior por**
18 **incumplimiento de la política POL-PRO/CMP-01./ Aprobado por nueve votos./**

19 **Comunicar a la Junta Regional de San José./**

20 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**

21 **Artículo 10:** Oficio CLP-AL-02-2019 de fecha 08 de enero de 2019, suscrito por la M.Sc. Francine
22 Barboza Topping, Jefe del Departamento Legal. **Asunto:** Autorización de trámite. **(Anexo**
23 **06).**

24 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, presenta el oficio CLP-AL-02-2019 de fecha
25 08 de enero de 2019, suscrito por su persona, en el que indica:

26 Sirva la presente para saludarles respetuosamente y, a la vez, solicitarles se dispense por esta
27 vez el trámite de la Política de Compras POL/PRO-CMP 01 Versión: 8 de abril 2018 dado a la
28 premura del asunto y la necesidad que se debe de notificar a la colegiada [REDACTED]
29 de forma personal dado que se trató de notificar por medio de correos de Costa Rica y fue
30 infructuosa.

1 La política de compras expresamente dice lo siguiente en el punto 13:

2 "La solicitud de Trámites Notariales se realizará por medio del formulario F-DE-03 ante la
3 Dirección Ejecutiva, cuando la solicitud de estos sean personerías jurídicas, certificaciones
4 de expediente o fotocopias, por agilidad en el trámite serán asignadas a los diferentes
5 notarios que trabajan en la Corporación (en caso de que se le asigne a uno de estos y un
6 día posterior a la solicitud del mismo no lo haya entregado, se asignará a otro de los
7 notarios). Las compras de servicios como: escrituras, actas notariales, deberá de asignarse
8 a un abogado notario externo, y será la Dirección Ejecutiva quien lleve el control sobre la
9 contratación de esos trámites. En cuanto a la base de datos para servicios notariales
10 externos, se buscarán profesionales que brinden el servicio de mensajería o que tengan sus
11 oficinas en los alrededores del Colegio, la cual será llevada por la secretaria de la Dirección
12 Ejecutiva."

13 Actualmente se necesita constatar si de verdad es el domicilio indicado y diligenciar la
14 notificación para el proceso de lesividad. Por lo tanto, solicito a su autoridad se autorice dicho
15 trámite. Se solicita que se le autorice a la licenciada Laura Sagot Somarribas realizar dicho
16 trámite, Quedo a sus órdenes para cualquier otra consulta. Se suscribe atentamente;"

17 Conocido el oficio la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 11:**

19 **Dar por recibido el oficio CLP-AL-02-2019 de fecha 08 de enero de 2019, suscrito**
20 **por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Jefa del Departamento Legal. Autorizar a la**
21 **Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada del Departamento Legal, para realizar una**
22 **notificación del trámite que se describe en el oficio en mención./ Aprobado por**
23 **nueve votos./**

24 **Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Jefa del Departamento Legal./**

25 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

26 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, presenta moción de orden para incluir como
27 Artículo 11 "Cronograma de audiencias a las Juntas Regionales para análisis de los planes de
28 trabajo 2019".

29 Conocida esta moción la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 12:**

1 **Incluir como Artículo 11 "Cronograma de audiencias a las Juntas Regionales para**
2 **análisis de los planes de trabajo 2019"./ Aprobado por nueve votos./**

3 **Artículo 11:** Cronograma de audiencias a las Juntas Regionales para análisis de los planes de
4 trabajo 2019.

5 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere asignar a las Juntas Regionales fechas
6 para la audiencia que se les otorgará para revisar los planes de trabajo.

7 Conocido este punto la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

8 **ACUERDO 13:**

9 **Convocar a la Junta Regional de Cartago a audiencia en la sesión del martes 22 de**
10 **enero de 2019 a las 4:00 p.m. en la Sala de Sesiones de Junta Directiva; con la**
11 **finalidad de revisar las actividades no aprobadas en el plan de trabajo 2019./**
12 **Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./**

13 **Comunicar a la Junta Regional de Cartago, a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia**
14 **y a la Unidad de Secretaría./**

15 **ACUERDO 14:**

16 **Convocar a la Junta Regional de Heredia a audiencia en la sesión del jueves 24 de**
17 **enero de 2019 a las 4:00 p.m. en la Sala de Sesiones de Junta Directiva; con la**
18 **finalidad de revisar las actividades no aprobadas en el plan de trabajo 2019./**
19 **Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**

20 **Comunicar a la Junta Regional de Heredia, a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia**
21 **y a la Unidad de Secretaría./**

22 **ACUERDO 15:**

23 **Convocar a las Juntas Regionales de Coto, Puntarenas, Pérez Zeledón y Turrialba a**
24 **audiencia en la sesión extraordinaria del sábado 26 de enero de 2019 a las 8:00 a.m.**
25 **en la Sala de Sesiones de Junta Directiva; con la finalidad de revisar las actividades**
26 **no aprobadas en el plan de trabajo 2019. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, elabore**
27 **la logística correspondiente para la atención de las Juntas Regionales convocadas./**
28 **Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**

29 **Comunicar a las Juntas Regionales de Coto, Puntarenas, Pérez Zeledón y Turrialba**
30 **a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./**

1 **ACUERDO 16:**
2 **Convocar a la Junta Regional de Alajuela a audiencia en la sesión del martes 29 de**
3 **enero de 2019 a las 4:00 p.m. en la Sala de Sesiones de Junta Directiva; con la**
4 **finalidad de revisar las actividades no aprobadas en el plan de trabajo 2019./**
5 **Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**

6 **Comunicar a la Junta Regional de Alajuela, a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia**
7 **y a la Unidad de Secretaría./**

8 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**

9 No se presentó ningún asunto de vario.

10 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**

11 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS DIECISEIS**
12 **HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

13

14

15 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

16 **Presidenta**

Secretario

17 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.